



**Comunicado para la recepción de Propuestas Técnicas y Económicas  
de las personas interesadas en participar como evaluadores externos en  
el marco del Programa Anual de Evaluación 2025 y sus Términos de  
Referencia**

En el marco del Programa Anual de Evaluación 2025 (PAE 2025), así como de sus Términos de Referencia (TdR) publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a continuación se detallan las fechas y actividades relativas a la recepción de las Propuestas Técnicas y Económicas de las personas interesadas en participar como evaluadores externos.

Núm.	Actividad	Fecha
1	Recepción de Preguntas.	Del 26 al 28 de mayo de 2025
2	Envío de respuestas.	Del 29 al 30 de mayo de 2025
3	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas.	Del 2 al 6 de junio de 2025
4	Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.	Del 9 al 10 de junio de 2025
5	Fallo, adjudicación, notificación y solicitud de información al evaluador asignado para firma de contrato y datos para la fianza.	Del 11 al 12 de junio de 2025
6	Firma del Contrato.	13 de junio 2025

La Propuesta Técnica deberá apegarse estrictamente a lo establecido en el PAE 2025 y sus TdR, desarrollando de manera exhaustiva al menos los siguientes elementos:

- a) Nombre de la evaluación.
- b) Objetivos de la evaluación.
- c) Metodología.
- d) Actividades a realizar.
- e) Resultados esperados.
- f) Productos a entregar.
- g) Aspectos técnicos generales.
- h) Cronograma detallado.
- i) Perfil del equipo evaluador.



La Propuesta Técnica deberá ser enviada con los siguientes requisitos: i) En papel membretado institucional, con nombre, fecha, domicilio, teléfono y R.F.C.; ii) nombre y firma de la persona que emite la Propuesta Técnica, para el caso de las personas morales (Universidad, Centros de investigación, despachos, etc.), deberá firmar el representante legal; iii) Carta compromiso del equipo evaluador de sujetarse al cronograma de ejecución, objetivos y alcances del PAE 2025 y sus TdR; iv) carta bajo protesta de decir verdad, de que la documentación probatoria del equipo evaluador es verídica.

La Propuesta Económica se deberá presentar con nombre y firma del representante legal e indicar que estará vigente durante el mes de junio de 2025, debiendo incluir IVA.

En caso de que se quiera participar en más de una evaluación, el interesado deberá presentar una Propuesta Técnica y Económica por cada evaluación.

A continuación se presentan las evaluaciones consideradas en el PAE 2025 mediante evaluador externo:

Número	Objeto de la evaluación	Tipo de evaluación
1	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).	Específica Integral.
2	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).	Específica Integral.
3	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).	Consistencia y resultados.
4	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).	Específica Integral.
5	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	Consistencia y resultados.
6	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	Específica Integral.
7	Ejercicio del gasto por servicios personales de la Secretaría de Educación de Veracruz.	Específica Integral.

Las personas interesadas, investigadoras, consultoras, centros de investigación, universidades o despachos interesados en participar como evaluador externo en el marco del PAE 2025 y sus Términos de Referencia,



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**

**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

**SUBSIP**  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
Y PLANEACIÓN

**DGPEV**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

deberán enviar sus Propuestas Técnicas y Económicas al correo [paeveracruz@veracruz.gob.mx](mailto:paeveracruz@veracruz.gob.mx).

A continuación se enlistan las ligas del PAE 2025 y sus TdR:

- 1) PAE 2025 - Tomo I y sus TdR:

<https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/apartado-evaluaciones-fondos-federales/programa-anual-de-evaluacion-pae-2025/>

- 2) PAE 2025 - Tomo II y sus TdR:

<https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2025/>

Subsecretaría de Ingresos y Planeación.  
Dirección General de Planeación y Evaluación.  
Xalapa, Veracruz a 23 de mayo de 2025.